



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RETIRO CELEBRADA EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2021**

**ASISTENTES:**

**Presidencia:**

D. Santiago Saura Martínez de Toda

**VOCALES:**

**GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:**

Dña. María Jesús Luna Reche

Dña. Clara Díaz-Salazar de la Flor

Dña. Sandra Maroto Fernández

D. Jorge Lozano Mendoza

Dña. M.<sup>a</sup> Teresa Zubillaga Siguero

**GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:**

Dña. Laura de Miguel Ramírez

Dña. Belén Virto Estrada

D. Pedro García García

Dña. María de la Paloma Pozo Barrero

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA:**

D. Jaime Menéndez Parra

Dña. Siana Kalinova Panayotova

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:**

Dña. Sonia Belhassen García

D. Rafael Rubio Sanz

**GRUPO MUNICIPAL VOX:**

Dña. Carmen Caballero Fernández

**SECRETARIO:**

D. Carlos de Grado Medrano

**COORDINADOR DEL DISTRITO:**

D. Tomás Bello Carro

**AUSENTES:**

Dña. Silvia Elena Saavedra Ibarrondo

D. Alberto de Lara Bendahan

Dña. Lorena Fraile Enguita

Dña. Laura Moreno Romero

D. Arturo Ávila Patiño

Dña. Ángela León Huete

Dña. Judith Hermosa Corpa

Dña. Aurora Martín González

Dña. Mónica Uceda Alonso

Dña. María Doménech Pérez

D. Antonio Javier Masó Samperio

D. Antonio Pardo Barreda

Dña. M<sup>a</sup> Luisa Fernández Ponce

Dña. Iratxe Lindosa Pérez

D. Pablo José Cernuda Molinero

D. Mariano Vela Pérez

**OTROS**

**ASISTENTES:**

Asistieron también los Concejales D. Álvaro Vidal González (PSOE) y Amanda Romero García (Más Madrid).

**FECHA Y HORA DEL COMIENZO Y EL FIN DE LA SESIÓN.**

La Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Retiro se inició a las diecisiete horas y treinta y cinco minutos del día ocho de junio de 2021, en el Salón de Plenos del Distrito de Retiro, sito en la Plaza de Daoiz y Velarde, 2, de Madrid.

Se levantó la sesión a las veinte horas y doce minutos.



## **RELACIÓN DE ASUNTOS TRATADOS**

### **§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de mayo de 2021.

### **§ 2. PARTE RESOLUTIVA**

#### **a) Proposiciones de los grupos políticos**

Punto 2. Proposición n.º 2021/0595185 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Que de cara a la temporada 21-22 se tomen las medidas necesarias para realizar una gestión adecuada y responsable de las instalaciones deportivas, adoptando las siguientes medidas:

- Que se realice durante el próximo mes una campaña extraordinaria de limpieza, mantenimiento de las instalaciones deportivas del distrito, especialmente de la Instalación Deportiva Municipal Básica Poeta Esteban Villegas y la Instalación Deportiva Municipal Básica de Cocheras.

- Que de cara al periodo de solicitud de cesiones para la temporada 21-22, se establezca un diálogo con las entidades deportivas del distrito para conseguir el mejor reparto del horario, haciendo público el cuadrante final acordado.

- Que la distribución de horas de las cesiones a los diferentes clubes o entidades sea proporcional al número de equipos y deportistas.

- Obligatoriedad por parte de los clubes o entidades de dar aviso cuando no se vaya a utilizar la instalación, y que estas franjas de horario disponibles se pongan de manera puntual a disposición de las entidades del distrito”.

Punto 3. Proposición n.º 2021/0595187 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Más Madrid en Retiro propone que sea retirado todo el amianto presente en los centros educativos de gestión pública del distrito antes de septiembre de 2021, bien instando de manera urgente a la Comunidad de Madrid, bien mediante acción sustitutoria por parte del órgano competente en materia de obras de conservación y mantenimiento de los centros escolares públicos, en este caso el distrito de Retiro.



Todo ello dando cumplimiento al acuerdo adoptado en la proposición n.º 2020/8000835 del Pleno Municipal de octubre de 2020, del siguiente tenor literal:

"...Que en paralelo a la elaboración del Plan Director se inicien con urgencia los trámites y trabajos para la retirada del amianto de todos los centros escolares en los que los servicios técnicos de los distritos ya son conocedores de su localización y características. Se deberá instar a la Comunidad de Madrid a acometer con carácter de urgencia dichas obras para que estén finalizadas antes del inicio del próximo curso escolar, colaborando el Ayuntamiento en la ejecución de esta medida mediante acción sustitutoria en caso de que sea necesario".

Punto 4. Proposición n.º 2021/0595190 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: "- Instar a que, en el caso de suspensión de las fiestas populares, el Distrito destine la cuantía íntegra del presupuesto municipal de dichas fiestas a desarrollar una programación cultural gratuita en el espacio público durante el verano de 2021; - Que, dada la próxima celebración del Día del Orgullo LGTBI+ y, habida cuenta de que el año pasado se cancelaron todas las actividades relativas a esta materia, parte de estas actividades culturales garanticen la visibilidad del colectivo LGTBI+ y sus reivindicaciones".

Punto 5. Proposición n.º 2021/0595203 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: "Ante la situación de tensión que se vive entre los vecinos y vecinas del barrio de Ibiza y el sector hostelero a causa de la proliferación de las terrazas, la ocupación excesiva del espacio público y la incorporación unilateral de elementos intrusos como el cubrimiento de alcorques o luces decorativas en el arbolado.

La JMD acuerda:

Poner como punto de partida y marco de trabajo el acuerdo para mejorar la movilidad y accesibilidad de los bulevares (incorporado) de Ibiza alcanzado en el año 2018 convocar en el plazo máximo de un mes una mesa de diálogo constituida por el concejal presidente, las asociaciones de vecinos, representantes de los grupos municipales y asociaciones de hostelería para facilitar el entendimiento mutuo y la convivencia

Instar a las áreas y a los organismos competentes a inspeccionar y evaluar el grado de cumplimiento normativo por parte de los establecimientos hosteleros".



- Punto 6. Proposición n.º 2021/0596388 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar al área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid para que cambie, al menos en la parte que permite el acceso al Centro, la rejilla de la canaleta de evacuación de agua que se encuentra a la entrada del Centro de Mayores Benito Pérez Galdós, ya que, debido a su amplia abertura, dificulta el acceso al Centro de Mayores con sillas de ruedas, andadores, bastones y muletas que se quedan habitualmente enganchadas en los huecos”.
- Punto 7. Proposición n.º 2021/0596393 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, o a la competente en la materia, a que se arregle el pavimento de la calle Catalina Suárez, a la altura del Edificio de Seat, que actualmente, sin causa aparente que lo motive, forma un montículo que dificulta el paso de los transeúntes”.
- Punto 8. Proposición n.º 2021/0596396 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal de Distrito de Retiro, al Área de Medioambiente y Movilidad, o al área competente en la materia, a:
- 1º Estudiar la disposición de las plazas de estacionamiento para personas con movilidad reducida, priorizando que estas plazas se sitúen en línea con la acera cuando no se pueda garantizar un itinerario accesible, favoreciendo el embarque a los vehículos directamente desde la acera, y se cambie la ubicación de estas plazas en los casos en el que el estacionamiento en línea sea posible.
- 2º Garantizar que las Áreas de Acercamiento se encuentren despejadas y reúnan las condiciones establecidas en el artículo 12.2 a) de la Ley 8/1993, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de barreras arquitectónicas”.
- Punto 9. Proposición n.º 2021/0596397 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta de Distrito de Retiro, o al área competente en la materia, a realizar una campaña de comunicación, que incluya el ámbito de las redes sociales, para dar información sobre los servicios y ayudas que el ayuntamiento de Madrid ofrece en el Distrito de Retiro a las mujeres embarazadas, especialmente a las que tengan que afrontar situaciones de vulnerabilidad o exclusión social”.
- Punto 10. Proposición n.º 2021/0596399 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar al área de gobierno competente en la materia a que revise la valla de la



Residencia para Personas Mayores la Paz, que da a la calle Doctor Esquerdo, 44. Tiene una inclinación anómala, pudiera estar en peligro de derrumbe y de ocurrir, podría provocar accidentes”.

Punto 11. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre la celebración del Pleno de la Infancia y la Adolescencia en los Distritos del siguiente tenor literal: “1.- Dado que la Junta Municipal de Retiro no ha celebrado el referido pleno en lo que va de mandato municipal, instamos a que realice esta convocatoria en el segundo semestre de 2021 al objeto de garantizar el derecho a la participación de niñas/os y jóvenes en cumplimiento de los compromisos adquiridos.

2.- Todos los grupos políticos que indiquen su interés en formar parte de este pleno, podrán hacerlo para escuchar, aportar y trasladar las propuestas de las personas a quienes representan y, en el futuro trasladar estas iniciativas que mejorarán y ayudarán al Distrito, compartiendo experiencias y trayendo desde perspectivas más amplias nuevas propuestas al Distrito.

3.- Instamos, asimismo, a que el órgano competente refuerce la dinamización de la Comisión Local de la Infancia y la Adolescencia (COPIA) de Retiro para que los niños/as y jóvenes participen, de forma más activa, en la vida pública de nuestro Distrito”.

Punto 12. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista solicita a la Junta Municipal que se inste al área correspondiente que aproveche la llegada de las vacaciones escolares y de cara al próximo curso, realice una revisión de los accesos a los centros educativos del Distrito con el fin de que cumplan con las recomendaciones en cuanto a señalización y así realizar las acciones necesarias en cada uno de ellos, para asegurar unos entornos escolares seguros mediante señalización vertical, elevación de los pasos de peatones para reducir la velocidad de todo tipo de vehículos y marcados viales de superficie que permitan distinguir la zona de la calzada con respecto al resto de las vías”.

Punto 13. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre el Refugio Antiaéreo situado en el Parque del Retiro del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista solicita a la Junta Municipal de Retiro o al Área u Organismo competente, para que se establezcan las medidas oportunas y se proceda a la señalización de la



existencia del Refugio en todas sus entradas e incorporar también una explicación sobre esta construcción”.

- Punto 14. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista solicita a la Junta Municipal de Retiro o al Área u Organismo competente en la materia, que se establezcan las medidas oportunas para que durante la Semana del Orgullo LGTBIQ se realicen diferentes actividades en varios puntos del Distrito de Retiro. Entre otras, representaciones culturales manteniendo las medidas sanitarias, actuaciones en un parque o zona verde de nuestro Distrito, tales como el uso de decoraciones con los colores de la bandera del orgullo LGTBIQ, realización de pancartas/cartelería contra la LGTBifobia, etcétera. La planificación y desarrollo de dichas actividades se realizarán en coordinación con las entidades, asociaciones y plataformas presentes en nuestro Distrito o Ciudad”.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### a) Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito.

- Punto 15. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente y el Sr. Coordinador del Distrito de Retiro durante el mes de mayo de 2021, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- Punto 16. Dar cuenta del Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de fecha 27 de mayo de 2021, por el que por el que se asigna la denominación de “Jardín de Elisa Serna” a la zona ajardinada situada entre la Avenida de la Ciudad de Barcelona, la calle de Pedro Boch y la calle de Hoyuelo, que tiene asignado actualmente el número 184 de la Avenida de la Ciudad de Barcelona.

#### b) Preguntas.

- Punto 17. Pregunta n.º 2021/0595195 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Teniendo en cuenta que: -va a hacer un año cuando en el Pleno de la JMD Retiro celebrado en día 14 de julio de 2020, se aprobó la proposición de retirar el nombre de “Plácido Domingo” de la Escuela Municipal de Música y Danza, y ser sustituido por un nombre de mujer, preferentemente del mundo de la danza; -que en el Pleno de la JMD Retiro celebrado el 13 de octubre de 2021 se aprobó la proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local de Retiro proponiendo 4



nombres de mujer para la Escuela, y -que el Consejo Escolar de este centro educativo decidió la denominación de Tamara Rojo. ¿En qué punto de tramitación está el acuerdo de pleno y cuándo está previsto que se haga efectivo?”.

- Punto 18. Pregunta n.º 2021/0595207 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “En relación al ensanchamiento de aceras de los colegios Francisco de Quevedo y Nuestra Señora de la Almudena ¿En qué estado se encuentra la ejecución de esta iniciativa aprobada en el pleno?”.
- Punto 19. Pregunta n.º 2021/0596429 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Nos gustaría conocer cuál es la posición del Equipo de Gobierno de esta Junta Municipal del Distrito de Retiro en relación al movimiento “Revolta Escolar”, y la utilización que hace de los menores por motivos políticos/reivindicativos. Creemos que a día de hoy en el Distrito solamente se ha sumado a las movilizaciones con cortes de tráfico el AMPA del Colegio Arcangel, ¿es así?, ¿dichos cortes han sido comunicados en tiempo y forma? ¿se tiene previsto aplicar la normativa vigente relativa a la invasión de las calzadas y corte del tráfico rodado en este caso concreto?”.
- Punto 20. Pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Desde el 2020 hasta la fecha, ¿cuántos procedimientos se han levantado en nuestro Distrito para sancionar botellones en parques y jardines, cuántos se han enviado al ciudadano infractor y cuántos se han cobrado?”.
- Punto 21. Pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “¿Cuál es la posición del Concejal-Presidente de Retiro respecto a revertir las autorizaciones temporales concedidas a las terrazas del Distrito para que, con carácter excepcional y ligado a la situación sanitaria producida por la pandemia, pudiesen extenderse y ocupar aceras y bandas de aparcamiento?”.



## **VOTOS EMITIDOS Y ACUERDOS ADOPTADOS**

### **I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

- Punto 1. Aprobar, por unanimidad de todos los Grupos Municipales, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de mayo de 2021.

### **II. PARTE RESOLUTIVA**

#### *Proposiciones de los Grupos Políticos.*

- Punto 2. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, y con los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, el punto 1º de la proposición n.º 2021/0595185 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Que de cara a la temporada 21-22 se tomen las medidas necesarias para realizar una gestión adecuada y responsable de las instalaciones deportivas, adoptando las siguientes medidas: - Que se realice durante el próximo mes una campaña extraordinaria de limpieza, mantenimiento de las instalaciones deportivas del distrito, especialmente de la Instalación Deportiva Municipal Básica Poeta Esteban Villegas y la Instalación Deportiva Municipal Básica de Cocheras”.

Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el punto 2º de la proposición n.º 2021/0595185 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: - Que de cara al periodo de solicitud de cesiones para la temporada 21-22, se establezca un diálogo con las entidades deportivas del distrito para conseguir el mejor reparto del horario, haciendo público el cuadrante final acordado”.

Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, el punto 3º de la proposición n.º 2021/0595185 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: - Que la distribución de horas de las cesiones a los diferentes clubes o entidades sea proporcional al número de equipos y deportistas”.

Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el punto 4º de la proposición n.º 2021/0595185 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con texto





transaccional del siguiente tenor literal: - Que se inste a los clubes o entidades a dar aviso cuando no se vaya a utilizar la instalación, y que estas franjas de horario disponibles se pongan de manera puntual a disposición de las entidades del distrito”.

- Punto 3. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, y con las abstenciones del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, la proposición n.º 2021/0595187 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Más Madrid en Retiro propone que sea retirado todo el amianto presente en los centros educativos de gestión pública del distrito antes de septiembre de 2021, bien instando de manera urgente a la Comunidad de Madrid, bien mediante acción sustitutoria por parte del órgano competente en materia de obras de conservación y mantenimiento de los centros escolares públicos, en este caso el distrito de Retiro.

Todo ello dando cumplimiento al acuerdo adoptado en la proposición n.º 2020/8000835 del Pleno Municipal de octubre de 2020, del siguiente tenor literal:

“...Que en paralelo a la elaboración del Plan Director se inicien con urgencia los trámites y trabajos para la retirada del amianto de todos los centros escolares en los que los servicios técnicos de los distritos ya son conocedores de su localización y características. Se deberá instar a la Comunidad de Madrid a acometer con carácter de urgencia dichas obras para que estén finalizadas antes del inicio del próximo curso escolar, colaborando el Ayuntamiento en la ejecución de esta medida mediante acción sustitutoria en caso de que sea necesario”.

- Punto 4. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, el punto 1º de la proposición n.º 2021/0595190 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “- Instar a que, en el caso de suspensión de las fiestas populares, el Distrito destine la cuantía íntegra del presupuesto municipal de dichas fiestas a desarrollar una programación cultural gratuita en el espacio público durante el verano de 2021”.



Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal Más Madrid y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox y del Grupo Municipal del Partido Popular, el punto 2º de la proposición n.º 2021/0595190 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: - Que, dada la próxima celebración del Día del Orgullo LGTBI+ y, habida cuenta de que el año pasado se cancelaron todas las actividades relativas a esta materia, parte de estas actividades culturales garanticen la visibilidad del colectivo LGTBI+ y sus reivindicaciones”.

- Punto 5. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, con los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, y con la abstención del Grupo Municipal Vox, la proposición n.º 2021/0595203 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Ante la situación de tensión que se vive entre los vecinos y vecinas del barrio de Ibiza y el sector hostelero a causa de la proliferación de las terrazas, la ocupación excesiva del espacio público y la incorporación unilateral de elementos intrusos como el cubrimiento de alcorques o luces decorativas en el arbolado.

La JMD acuerda:

Poner como punto de partida y marco de trabajo el acuerdo para mejorar la movilidad y accesibilidad de los bulevares (incorporado) de Ibiza alcanzado en el año 2018 convocar en el plazo máximo de un mes una mesa de diálogo constituida por el concejal presidente, las asociaciones de vecinos, representantes de los grupos municipales y asociaciones de hostelería para facilita el entendimiento mutuo y la convivencia

Instar a las áreas y a los organismos competentes a inspeccionar y evaluar el grado de cumplimiento normativo por parte de los establecimientos hosteleros”.

- Punto 6. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2021/0596388 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar al área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid para que cambie, al menos en la parte que permite el acceso al Centro, la rejilla de la canaleta de evacuación de agua que se encuentra a la entrada del Centro de Mayores Benito Pérez Galdós, ya que, debido a su amplia abertura, dificulta el acceso al Centro de Mayores con



sillas de ruedas, andadores, bastones y muletas que se quedan habitualmente enganchadas en los huecos”.

Punto 7. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2021/0596393 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, o a la competente en la materia, a que se arregle el pavimento de la calle Catalina Suárez, a la altura del Edificio de Seat, que actualmente, sin causa aparente que lo motive, forma un montículo que dificulta el paso de los transeúntes”.

Punto 8. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2021/0596396 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal de Distrito de Retiro, al Área de Medioambiente y Movilidad, o al área competente en la materia, a:

1º Estudiar la disposición de las plazas de estacionamiento para personas con movilidad reducida, priorizando que estas plazas se sitúen en línea con la acera cuando no se pueda garantizar un itinerario accesible, favoreciendo el embarque a los vehículos directamente desde la acera, y se cambie la ubicación de estas plazas en los casos en el que el estacionamiento en línea sea posible.

2º Garantizar que las Áreas de Acercamiento se encuentren despejadas y reúnan las condiciones establecidas en el artículo 12.2 a) de la Ley 8/1993, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de barreras arquitectónicas”.

Punto 9. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular y con los votos en contra del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, la proposición n.º 2021/0596397 presentada por el Grupo Municipal Vox con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta de Distrito de Retiro, o al área competente en la materia, a realizar una campaña de comunicación en las redes sociales para dar información sobre los recursos y ayudas que el Ayuntamiento de Madrid ofrece en el Distrito en relación a las familias, con especial atención a las mujeres embarazadas, principalmente a aquellas que afrontan situaciones de vulnerabilidad o exclusión social”.



- Punto 10. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2021/0596399 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar al área de gobierno competente en la materia a que revise la valla de la Residencia para Personas Mayores la Paz, que da a la calle Doctor Esquerdo, 44. Tiene una inclinación anómala, pudiera estar en peligro de derrumbe y de ocurrir, podría provocar accidentes”.
- Punto 11. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre la celebración del Pleno de la Infancia y la Adolescencia en los Distritos del siguiente tenor literal: “1.- Dado que la Junta Municipal de Retiro no ha celebrado el referido pleno en lo que va de mandato municipal, instamos a que realice esta convocatoria en el segundo semestre de 2021 al objeto de garantizar el derecho a la participación de niñas/os y jóvenes en cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- 2.- Todos los grupos políticos que indiquen su interés en formar parte de este pleno, podrán hacerlo para escuchar, aportar y trasladar las propuestas de las personas a quienes representan y, en el futuro trasladar estas iniciativas que mejorarán y ayudarán al Distrito, compartiendo experiencias y trayendo desde perspectivas más amplias nuevas propuestas al Distrito.
- 3.- Instamos, asimismo, a que el órgano competente refuerce la dinamización de la Comisión Local de la Infancia y la Adolescencia (COPIA) de Retiro para que los niños/as y jóvenes participen, de forma más activa, en la vida pública de nuestro Distrito”.
- Punto 12. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal Más Madrid, y con la abstención del Grupo Municipal del Partido Popular, la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista solicita a la Junta Municipal que se inste al área correspondiente que aproveche la llegada de las vacaciones escolares y de cara al próximo curso, realice una revisión de los accesos a los centros educativos del Distrito con el fin de que cumplan con las recomendaciones en cuanto a señalización y así realizar las acciones necesarias en cada uno de ellos, para asegurar unos entornos escolares seguros mediante señalización vertical, elevación de los pasos de peatones para reducir la velocidad de todo tipo de vehículos y



marcados viales de superficie que permitan distinguir la zona de la calzada con respecto al resto de las vías”.

- Punto 13. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre el Refugio Antiaéreo situado en el Parque del Retiro del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista solicita a la Junta Municipal de Retiro o al Área u Organismo competente, para que se establezcan las medidas oportunas y se proceda a la señalización de la existencia del Refugio en todas sus entradas e incorporar también una explicación sobre esta construcción”.
- Punto 14. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal Más Madrid, y con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Vox, la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista solicita a la Junta Municipal de Retiro o al Área u Organismo competente en la materia, que se establezcan las medidas oportunas para que durante la Semana del Orgullo LGTBIQ se realicen diferentes actividades en varios puntos del Distrito de Retiro. Entre otras, representaciones culturales manteniendo las medidas sanitarias, actuaciones en un parque o zona verde de nuestro Distrito, tales como el uso de decoraciones con los colores de la bandera del orgullo LGTBIQ, realización de pancartas/cartelería contra la LGTBIfobia, etcétera. La planificación y desarrollo de dichas actividades se realizarán en coordinación con las entidades, asociaciones y plataformas presentes en nuestro Distrito o Ciudad”.

El Secretario del Distrito, Carlos de Grado Medrano.

